

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3376-2022

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil sumapel internacional S.A. de C.V.**, con Registro Tributario Nacional No. **05019019120863** y con domicilio en el municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, mediante su Representante el señor (a) **EVA CAROLINA ZELAYA ZELAYA** actuando como apoderado legal el abogado (a) **crisrina joaquin vega delgado** con carnet de colegiación No. **0905201401069** presentó solicitud en fecha 24/10/2022 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3376-2022** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil sumapel internacional S.A. de C.V.**

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **30** días del mes **Noviembre** del año **2022**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Fecha de Emisión: 30 noviembre 2022, 11:40

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **5e89f931-d088-4eb8-b25a-4013957febf7**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=39039>

Expediente No.	39039
Sociedad Mercantil Nacional	sumapel internacional S.A. de C.V
No. de Resolución	3376-2022
No. de Certificación	3376
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	30/11/2025
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Expendedoras de artículos de higiene, Kit de limpieza para la computadora o el equipo de oficina, Kits de limpieza industrial, Soluciones de limpieza para el equipo de oficina
Registro Tributario Numérico	05019019120863
Certificación del Órgano Societario	EVA CAROLINA ZELAYA ZELAYA
Domicilio Legal	Honduras, Cortes, San Pedro Sula
Dirección	BARRIO SAN JOSE DE SULA, 10 CALLE 21 Y 22 AVE.
Teléfono	3202-7722
Correo Electrónico	cjoaquinvega@gmail.com

Fecha de Emisión: 30 noviembre 2022, 11:40

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **5e89f931-d088-4eb8-b25a-4013957fefb7**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=39039>